

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 174/2022

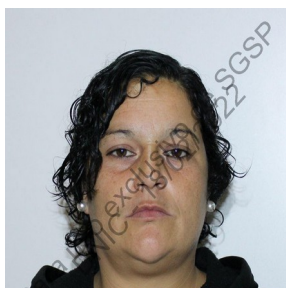
Rivera, 21 de junio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Magela Yannire CASTAÑO KONSTANTINOVICH, uruguayana de 36 años de edad**, quien salió junto a la persona **Sibela RIBEIRO LACASSI, sin mas datos al momento**, la misma falta de su hogar en Calle San Martín N° 772, Barrio Centro, desde el día 17/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N.º 172/22. PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 39 años de edad, por** efectivos de la Guardia Republicana realizaban patrullaje por **calle Hermanos Artigas y Pasaje 1, en Barrio Sacrificio de Sonia**, quien conducía un automóvil marca **VOLKSWAGEN**, modelo GOL, el cual al notar la presencia policial emprende a la fuga, realizándose un seguimiento del mismo hasta **calle Hermanos Artigas y Manuel Lavalleja**, cuando el vehículo al cruzar por un badén perdió el dominio, **chocando contra el cordón cuneta**.

Los actuantes al intentar identificar la conductor, éste puso la marcha del vehículo en reversa e intentó embestir a los funcionarios, no logrando su cometido, colisionando nuevamente con el cordón cuneta, **incautándose un revólver marca LONG CTG, calibre 32, con 6 municiones y un celular marca SAMSUNG**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO, UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS Y UN DELITO DE RESISTENCIA AL ARRESTO, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE VEINTE (20) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”**.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, un desconocido concurrió a una finca en **calle Proyectada 5, en Asentamiento La Colina**, donde mediante amenazas con un arma de fuego y un cuchillo hacia sus moradores, se apoderó de **un celular marca SAMSUNG, modelo J2 PRIME**, dándose a la fuga del lugar.

Al lugar concurrieron a efectivos de Seccional Novena y del P.A.D.O., no logrando ubicar al indagado luego de efectuar un rastrillaje por la zona, pero logrando recuperar dicho celular tirado en el suelo.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del predio U.D.E.L.A.R., por **calle Serafin J. Garcia, barrio La Virgencita**, hurtaron **32 metros de cable de cobre y 2 metros de jabalina**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Brasil, barrio Centro**, hurtaron **una sierra circular marca TOTAL; dos amoladoras marca GLADIATOR; dos palas; una maceta; dos cortafierros; un puntero; una tenaza; un serrucho; cinco bolsas de cal hidratada y tres bolsas de cemento**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una obra en construcción en **calle Diamantino Sanguinetti, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una hormigonera; dos reglas "T"; una manguera, color azul, de 25 metros de largo; un alargue, color negro, de 30 metros de largo; y seis baldes, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un camión marca JMC, que se encontraba estacionado en **Pasaje 21, barrio Tres Cruces**, hurtaron **una batería**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.